

Convocatoria

Información general

Nro. Expediente	18713
Nomenclatura	LP-SIP-1-2014-HNVLH-1
Nro. de convocatoria	1
Tipo de compra o selección	Por la Entidad
Normativa aplicable	Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado

Información general de la entidad

Entidad Convocante	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
Dirección legal	AV. DEL EJERCITO 600 LIMA (LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR)
Página Web	
Teléfono de la Entidad	

Información general del procedimiento

Objeto de contratación	Bien
Descripción del Objeto	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS COMPRA INSTITUCI...
Valor Referencial	920,000.00 Nuevos Soles
Monto del derecho de participación	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases	10.00 Nuevos Soles
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	Banco Cuenta de Pago Caja de la Entidad
Fecha y hora de Publicación	17/06/2014 19:07:00

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	17/06/2014	17/06/2014
Registro de participantes	18/06/2014 08:00:00	30/06/2014 16:00:00
OFICINA DE LOGISTICA DEL HVLH AV. DEL EJERCITO 600 (LIMA / LIMA / MAGDALENA DEL MAR)		
Acto público de presentación de propuestas, puja y otorgamiento de la Buena Pro	01/07/2014 09:00:00	01/07/2014
AUDITORIO PRINCIPAL HVLH (LIMA / LIMA / MAGDALENA DEL MAR)		

Entidades Contratantes

Entidad Contratante	RUC
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	20159855938

Acuerdos Comerciales

El procedimiento se encuentra bajo la cobertura del o de los siguientes acuerdos comerciales:

Nro.	Descripción del Acuerdo Comercial
1	Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos
2	Tratado de Libre Comercio Perú-Canada
3	Tratado de Libre Comercio Perú-Corea
4	Acuerdo de Libre Comercio Perú-Singapur
5	Acuerdo de Libre Comercio Perú-EFTA
6	Acuerdo de Asociación Económica Perú-Japón
7	Acuerdo de Libre Comercio Perú-Panamá
8	Acuerdo de Libre Comercio Perú - Unión Europea

Listado de ítems

1 - BIPERIDENO 2 mg TAB

Código CUBSO 5114250500129737
Denominación del Bien o Servicio común BIPERIDENO, 2 mg, TABLETA
Reserva para Mype NO
Paquete NO

Ficha técnica 
Cantidad 3000000 - Unidad
Valor referencial total 420000.00 Nuevos Soles
Monto decremento mínimo 420

Estado  **Consentido** 

Postor

Ley de promoción de la Selva

Cantidad adjudicada

Monto adjudicado

20100151970 - REFASA S.A.C.

No

3000000

419500

2 - HALOPERIDOL 10 mg TAB

Código CUBSO 5114170200061953
Denominación del Bien o Servicio común HALOPERIDOL, 10 mg, TABLETA
Reserva para Mype NO
Paquete NO

Ficha técnica 
Cantidad 400000 - Unidad
Valor referencial total 100000.00 Nuevos Soles
Monto decremento mínimo 1000

Estado  **Consentido** 

Postor

Ley de promoción de la Selva

Cantidad adjudicada

Monto adjudicado

20100151970 - REFASA S.A.C.

No


400000

99000

3 - LITIO CARBONATO 300 mg TAB

Código CUBSO 5114190300062047
Denominación del Bien o Servicio común LITIO CARBONATO, 300 mg, TABLETA
Reserva para Mype NO
Paquete NO

Ficha técnica 
Cantidad 500000 - Unidad
Valor referencial total 400000.00 Nuevos Soles
Monto decremento mínimo 4000

Estado  **Consentido** 

Postor

Ley de promoción de la Selva

Cantidad adjudicada

Monto adjudicado

20100287791 - INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A

Si

500000

400000



LP - SIP - 01 - 2014
 Adq. de Medicamentos
 COMPRAS.



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

N° 029 -2014-OEA-HVLH

Magdalena del Mar, 11 de junio de 2014

Visto; la Nota Informativa N° 273-OL-HVLH-2014, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité Especial del proceso de Selección Licitación Pública N°001-2014-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 350-2014-DG-HVLH, de fecha 30 de mayo 2014, al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procesos de Selección referidos entre otros a las Licitaciones Públicas;

Que, mediante Resolución Directoral N°342-2014-DG-HVLH de fecha 28 de mayo del 2014, se incluyó en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 27° del Decreto Supremo 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en adelante el titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección Licitación Pública N°001-2014-HVLH "Adquisiciones de Medicamentos Compra Institucional por el Periodo de 12 Meses Por Subasta Inversa Presencial" – Primera Convocatoria, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo establece el artículo 31° de –El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Designar al **Comité Especial** del Proceso de Selección Licitación Pública N°001-2014-HVLH "Adquisición de Medicamentos Compra Institucional por el Periodo de 12 Meses por Subasta Inversa Presencial" – Primera Convocatoria, para el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| ➤ Q.F. Silvia Matta Minaya | Presidente |
| ➤ Méd. Carlos Palacios Valdiviezo | Miembro |
| ➤ Sr. José Mendoza Carrillo | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---|------------|
| ➤ Q.F. Mima Gutiérrez Fernández | Presidente |
| ➤ Méd. María Esther Cavero Trucios | Miembro |
| ➤ Sra. Lourdes del Pilar Cárdenas Cunza | Miembro |

Artículo 2°. - Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Regístrese y comuníquese

*Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Infraestructura*

*CPEI - Oficina Ejecutiva de Gestión y Control
Magdalena del Mar
Dirección Ejecutiva*

JWBV/lsm

- Oficina de Logística
- Miembros del Comité